

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

ALMEIDA COSTA, Mario Julio de: *Direito de Obrigações*, 3.^a ed. refundida. Coimbra, Livraria Almedina, 1979. 838 págs.

Aunque sea muy breve, no debe faltar en el ANUARIO la noticia de este libro de la pluma brotado, procedente de la enseñanza de un historiador del derecho que ya en sus producciones dentro del marco de la disciplina se ha caracterizado por llevar su rigurosa investigación histórica hasta el derecho actual (cfr. este ANUARIO, 30, 1960, 649-651). Su primera edición era el fruto de un curso universitario dictado el mismo año lectivo que presencié la entrada en vigor del Código Civil portugués de 1967. Un miércoles jurídico de nuestro Seminario Hinojosa, en Granada, el doctor Marín López, ahora allí catedrático, nos explicó este Código (prensa local del 30 nov. 1967), en cuya redacción otro colega de asignatura, el llorado Guillermo Braga da Cruz, buen civilista (cfr. este ANUARIO, 14, 1943, 701), había tenido una destacada y efectiva participación en la parte de familia y sucesiones. El curso respondía a un plan más amplio, de unas Instituciones de Derecho Civil, interrumpido por haber sido llamado el autor a una elevada función de gobierno, en la que puso el sello de su personalidad de jurista y universitario. Allí, en la Plaza del Comercio, le saludamos en 1968, viendo con alegría que su cargo no le había restado espíritu escolar

Incluso con carácter fragmentario, que no es excepcional en la tradición civilística, estas Obligaciones son la obra de un maestro. En la presente edición el libro ha sido reelaborado con elementos obtenidos en el paso por las aulas brasileñas, porque todo aprovecha a un profesor. La unidad de cultura y civilización explica esa atención, ampliada también al derecho español, al de otras naciones de la América española y al Common Law. Las notas históricas, como las romanísticas, son muy discretas, mejor dicho, excepcionales, aunque siempre en cuestiones cardinales. Historia del Derecho para el siglo que viene

R. GIBERT

ARTOLA, M.; BERNAL, A., y CONTRERAS, J.: *El latifundio. Propiedad y explotación, ss. XVIII-XX*. Ministerio de Agricultura, serie *Estudios*. Madrid, 1978.

El presente libro consta de tres partes bien diferenciadas. La primera de ellas, titulada *Propiedad y explotación de la tierra en la Andalucía del siglo XVIII*, es obra del Profesor Artola. La segunda, escrita por Jaime Contreras, se circunscribe a «*La explotación del patrimonio del Duque de Osu-*

na», posiblemente el modelo más expresivo de gran hacendado del Antiguo Régimen. Y la tercera, debida a Antonio Miguel Bernal, está dedicada a «*El latifundio y su evolución*».

Partiendo de la información proporcionada por el *Catastro de Ensenada* y seleccionando un determinado número de fincas, los autores nos proporcionan una muestra suficiente de latifundios andaluces. Trabajo complejo y minucioso, mucho más si tenemos en cuenta la gran falta de información que acerca de la distribución y de la titularidad patrimonial de las fincas poseemos en la actualidad. Podemos seguir, en un período de más de doscientos años, la evolución de cien grandes explotaciones desde su constitución hasta 1755 con todas sus transformaciones y permanencias posteriores llegando a nuestros días. Los resultados vienen expresados en multitud de cuadros que nos ilustran de las vicisitudes a las que estuvieron sometidas las fincas seleccionadas, trabajo, pues, laborioso e interesante.

JOSÉ SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL.

AZEVEDO, Rui de; COSTA, P. Avelino de Jesús da; PEREIRA, Marcelino Rodríguez: *Documentos de D. Sancho I (1174-1211)*, Vol. I, Centro de Historia da Universidade de Coimbra, Coimbra 1979, XXIII-392 págs.

La iniciativa de esta obra fue debida al eminente diplomata portugués Doctor Rui de Azevedo, que con ella continuaba el primer tomo de los *Documentos Regios* editado por la Academia Portuguesa de Historia en dos volúmenes (1958 y 1962), comprendiendo los diplomas del conde D. Enrique, de D.^a Teresa y del primer rey portugués Alfonso Enríquez, desde 1095 a 1185.

Fallecido el 5-X-76 el Doctor Rui de Azevedo sin haber redactado la introducción diplomática al reinado de Sancho I y quedando apenas esbozadas las notas críticas referentes a algunos de los documentos controvertidos, el P. Avelino de Jesús da Costa asumió la tarea de redactar esa Introducción y las correspondientes notas críticas.

Pero como entre tanto la transcripción de los documentos que corría a cargo del Dr. Marcelino Pereira estaba ya imprimiéndose y ante la imposibilidad de que paralelamente a esta impresión el P. Avelino de Jesús da Costa pudiera acabar la grave tarea que la muerte del Dr. Rui Azevedo había echado sobre él, ambos autores convinieron en que apareciera sin más demora este primer volumen sin esperar a la Introducción y las Notas Críticas que quedan así aplazadas para el segundo volumen en el cual se añadirán además las referencias a los documentos perdidos, más de 200, los índices antroponímico, toponímico e ideográfico, un glosario latino-portugués con los términos especiales de los diplomas del primer volumen, y un cierto número de reproducciones fotográficas de los documentos más significativos.